



Sección sindical de CC OO - bbk

Rodríguez Arias 1-4º - 48008 Bilbo
94 401 70 24 - 94 401 70 29
Fax 94 401 70 29
e-mail: bbk@comfia.net

enero 2007 urtarrila

Nº 233

O.B.S. Especial elecciones O.B.S.



El próximo día 23 de Enero se van a celebrar las quintas elecciones sindicales en la historia de la Obra Social de la BBK.

Desde el año 1991, fecha en la que tuvieron lugar aquellas primeras elecciones, la Obra Social ha cambiado sustancialmente en bastantes aspectos: sus propios fines, el número y diversidad de sus centros y, por supuesto, la extensión de su plantilla.

Y en un entorno tan cambiante estas elecciones puede que sean, para la actual plantilla de la Obra Social, las últimas que se celebren bajo el patronazgo de la BBK. En efecto, todos los indicios nos llevan a pensar que durante este año se va a materializar la fusión de las tres Cajas Vascas, fusión que incidirá, desde luego, en nuestro futuro más inmediato.

En aquellas primeras elecciones CC OO obtuvimos una representación reducida, aunque esperanzadora, como lo confirma el hecho de que en los posteriores procesos electorales el trabajo desarrollado por compañeras y compañeros de los diferentes centros nos ha consolidado como la segunda fuerza sindical siendo, además, la única que en las últimas elecciones ha incrementado, en términos absolutos, el número de votos obtenidos.

El 23 de Enero y contando con vuestro apoyo esperamos continuar en esta línea de crecimiento. La plantilla de la Obra Social necesita un sindicato fuerte, con amplia representación, para afrontar con garantías los próximos cuatro años. CC OO que ha obtenido en las tres Cajas Vascas una amplia mayoría sindical es capaz de garantizar la defensa de tus derechos durante los próximos cuatro años.

Urtarrilaren 23an, BBKko Gizarte Ekintzaren historiako bosgarren hauteskunde sindikalak egingo dira.

1991z geroztik, hau da, lehenengo hauteskondeez geroztik, Gizarte Ekintza nabarmenki aldatu da: beraren helburuak, beraren zentroak eta, jakina, beraren plantilla.

Hainbeste aldatzen den testuinguru honetan, hauteskunde hauek BBKren "tutoretzapean" egiten diren azkenak izan daitezke langileontzat. Datu guztien arabera, pentsatzekoa da Euskal Kutxek bat egingo dutela aurtan, eta bat-egite horrek eragina izango duela gure etorkizun hurbilean.

Lehenengo hauteskunde haietan, CCOOK ordezkariak txiki baina itxaropentsua erdietsi zuen, hurrengo hauteskunde-prozesuetan berretsiko zen bezala. Izan ere, BBKko zentroetako lankideek gauzatutako lanari esker bigarren indar sindikala izatera iritsi gara; gainera, azken hauteskundeetan gurea izan da botoen kopuru absolutuan igo den sindikatu bakarra.

Urtarrilaren 23an, zuen laguntzarekin, goranzko bide horretatik jarraitzea espero dugu. Gizarte Ekintzako plantillak sindikatu sendo bat behar du, ordezkariak handiarekin, datozen lau urteei irmotasunez heltzeko. CCOOK gehiengo sindikal zabala lortu du hiru Euskal Kutxetan, eta, beraz, gai da zure eskubideen defentsa bermatzeko datozen lau urteotan.

O.B.S. 23 de enero
BBK nueva cita con
las urnas

En el boletín publicado con ocasión de las últimas elecciones sindicales decíamos que tendríamos que emplearnos a fondo para alcanzar algunas de las reivindicaciones más importantes de nuestra plataforma.

A lo largo de la negociación del Convenio Colectivo las pusimos encima de la mesa: la valoración de puestos de trabajo, el estudio ergonómico de los puestos, las funciones y normas de funcionamiento, la equiparación salarial, la eliminación de pluses integrándolos en el sueldo, las prejubilaciones, y un largo etc.

En Diciembre del año 2005 una ajustada mayoría sindical (55%) firmó el Convenio Colectivo en contra de la postura del otro 45% que consideraba que, aunque llevábamos casi un año de negociación, ésta tenía todavía más recorrido. Recordemos que el preacuerdo se firmó en Diciembre y, casi a continuación, en Enero, se iniciaba la negociación del Convenio de la Actividad Financiera. Dos frentes abiertos hubieran proporcionado bastante más fruto.

La firma de este convenio terminó con las antiguas categoría que teníamos en nuestras nóminas. Hoy sólo somos del *Grupo tal, Nivel cual*. Nos dijeron que lo "moderno" era llamar a las Educadoras de Escuelas Infantiles *Grupo II Nivel IV*; esto será, pensamos, para que los niños se acostumbren a la confusa terminología neoliberal. El caso es que a nosotras nos gustaban más, aunque no sean tan modernas, las denominaciones anteriores porque, entre otras cosas, nos identificaban con claridad y directamente con nuestro trabajo diario. Los firmantes del Convenio han conseguido que ahora se nos vea un poco más como números que como personas, olvidando de forma deliberada, aunque sutil, que en la Obra Social trabajamos, de hecho, con personas; desde aquellas de más tierna edad, hasta las que ya están alcanzando el ocaso de su existencia.

Amparados en su mayoría no tuvieron el menor reparo en convertir las identificaciones laborales de las tareas que desarrollábamos en un sinfín de grupos y niveles, privándonos así de una parte sustancial de nuestra identidad laboral. Hecho esto procedieron a reasignar los salarios bases que se correspondientes a las nuevas categorías; pero esto no se llevó a cabo en base a una equitativa valoración de nuestros puestos de trabajo o a una razonable equiparación de nuestros salarios, sino que lo que se hizo fue, directamente, perpetrar una auténtica chapuza.

Esta es una de las razones por las que no firmamos el Convenio; pero también tratamos de promover un cambio en la mayoría sindical, para evitar que se puedan repetir nuevos errores de ese calado.

**OBSko guztientzako
hobekuntzakbatzen ebazan
plataforma enpresari
aurkeztu geuntson
eta ELA - UGT sindikatuak
sinatutako hitzarmenaren
ondorioz bertan behera
geratu zan.**



**Orain HAIN taldeko
HAIN mailako gara,
kategoriarik
be ez daukagu-eta!**



mejor con

DPS
Desarrollo Personal Sostenible

**Zuen konfiantzaren bidez
ez dabarriro sinatutako
langilegoaren gehiengoak
onartzen ez duen Hitzarmenik.**

CC OO sindikatuak Egitasmo Estrategikoaren aurkako botoa emon eban

Vital eta Kutxakoak ez daukie berez Gizarte Ekintzarik



2004/ iraileko Batzarrean, Egitasmo Estrategikoaren barruan OBSkoentzako lan bermea ziurtatzeko eskatu eutsen CCOOK presidenteari

Lankideok, CCOO sindikatuan ez dago ordezkapen bakorik

Los últimos cuatro años han estado marcados por los profundos cambios efectuados en la Obra Social, algunos de ellos ya consolidados y otros todavía en pleno proceso de desarrollo.

Tales cambios están estrechamente vinculados con el Plan Estratégico, y con la sustitución de la cuota del 30% de los beneficios, a invertir en Obra Social, por unas cantidades anuales determinadas en función de los presupuestos. Esta importante modificación estatutaria, aprobada por la Asamblea General de la BBK (**con los votos en contra de los consejeros de CC OO, como no podía ser de otra forma**) supone, desde un punto de vista social, un claro retroceso en la distribución de los beneficios de la BBK.

Durante este tiempo hemos asistido con impotencia a una lenta e inexorable agonía de nuestra Obra Social: El goteo constante del cierre de Escuelas Infantiles, el descarado traspaso de nuestros Clubs de Jubilados a subcontratas, la próxima desaparición de Iturlan, la nefasta gestión (finalmente lo regalarán) del antiguo Sanatorio Marítimo de Plentzia, la práctica progresiva y salvaje de la subcontratación de diferentes servicios, etc., etc. etc.

Si a esta preocupante situación le añadimos el plus de la más que posible fusión de las Cajas Vascas (recordemos que la Kutxa y la Vital **no tienen** Obra Social propia, la tienen integrada en fundaciones) nos encontramos frente a un sombrío panorama que va a requerir de medidas drásticas y urgentes a fin de garantizar plenamente las condiciones laborales de la plantilla.

Resulta significativo que, ante la interpelación que CC OO hizo al Presidente de la BBK (Sr. Irala) durante la celebración de la asamblea de septiembre de 2004, en el sentido de recoger como un principio más a incluir en el Plan Estratégico el compromiso de la BBK garantizando la no utilización de soluciones traumáticas dentro del lento e inexorable declinar del empleo, el señor Irala nos contestara argumentando que tales garantías ya estaban recogidas en el Convenio Colectivo. En CC OO consideramos que no estaría de más incluirlas también en el Plan Estratégico.

Este es el reto para los próximos años. Un reto que tendrán que asumir los representantes de la plantilla de la Obra Social con la máxima seriedad y una importante dosis de coraje.

Nuestras propuestas para

RETRIBUCIONES

- [Proponemos un incremento salarial por encima del IPC.
- [Universalidad de los Pluses de distancia, sábados, domingos y comedor.
- [Valoración y equiparación de las escalas salariales.



JORNADA

- [1.560 horas anuales incluyendo 15 horas para formación.
- [5 días más de vacaciones para los trabajos a turnos.
- [Jornada laboral de lunes a viernes para toda la plantilla.

PREJUBILACIONES

- [Prejubilaciones a partir de los 52 años, en el caso de fusión de las Cajas.

CC OO



desarrollar en los próximos 4 años

PRÉSTAMOS

- [Equiparación total de las parejas de hecho con matrimonios
- [Vivienda Habitual: mínimo 200.000€, límite máximo 50 años o 75 años de edad.
- [Vivienda de Veraneo: mínimo 125.000 €.
- [Cuenta de Crédito: Límite de 42.000€.



CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL

- [20 días por matrimonio o unión de hecho.
- [Ampliación a 5 días por fallecimiento de familiares hasta segundo grado. Cuando se trate de personas convivientes distintas al segundo grado 2 días.
- [Para paternidad, adopción o acogimiento, 20 días laborables.
- [Acercamiento a su domicilio de la mujer embarazada o en período de lactancia.
- [Establecimiento de un plus equivalente al 6% del salario base por cada nuevo hijo/a hasta que alcance la mayoría de edad.
- [Permiso por el tiempo indispensable para el acompañamiento de hijos menores de ocho años y personas dependientes a la asistencia sanitaria.
- [Las trabajadoras con trabajo a turnos que reduzcan su jornada por motivos familiares, tendrán derecho a la elección de turno y a la concreción del horario dentro del turno elegido.

ASAMBLEA BBK

- [Compromiso de defensa en la Asamblea de una gestión que garantice los principios inspiradores de la BBK como entidad pública, su solvencia y su futuro.
- [Defender un compromiso de la BBK con su Obra Social propia.
- [Defender los intereses de la plantilla en todos los órganos de la BBK.



No les des la llave
ábreles la puerta

Datozen 4 urteotan garatzeko proposamenak**ORDAINSARIAK**

-] Ordainsariak KPIaren gainetik igotzea proposatzen dugu.
-] Distantzia, larunbat, igande eta jantokiko Plusen unibertsaltasuna.
-] Ordainsari-eskalak baloratzea eta parekatzea.

LANALDIA

-] 1.560 lanordu, prestakuntzarako 15 ordu barne sartuz.
-] 5 opor-egun gehiago txandaka lan egiten dutenentzat.
-] Astelehenetik ostiralera bitarteko lanaldia langile guztientzat.

ERRETIRO AURRERATUAK

-] Erretiro aurreratuak 52 urtetik aurrera, Kutxek bat eginez gero.

MAILEGUAK

-] Izatezko bikoteak ezkonduko bikoteekin erabat parekatzea.
-] Ohiko etxebizitza: gutxienez 200.000 €; gehieneko muga 50 urte edo 75 urteko adina.
-] Udako etxebizitza: gutxienez 125.000 €
-] Kreditu-kontua: muga 42.000 €

FAMILIA ETA LANA BATERAGARRI EGITEA

-] Bigarren gradurainoko senideak hilez gero, baimena 5 egunera luzatzea.
-] Bigarren graduaz besteko pertsonen kasuan, 2 egun.
-] Aitatasun, adopzio edo harrera kasuetan, 20 lanegun.
-] Haurdun edo edoskitzaroan dauden emakumeak beren bizilekura hurbiltzea.
-] 20 egun ezkontzagatik edo izatezko bikotea izateagatik.
-] Oinarrizko soldataren %6aren adinako plus bat ezartzea seme/alaba berri bakoitzeko, adinez nagusi izan arte.
-] Zortzi urtetik beherako seme-alabekin edo menpeko pertsonekin asistentzia sanitariora joateko ezinbestekoa den denbora.
-] Txandaka lan egiten duten eta beren lanaldia familia-arrazoiengatik murrizten duten langileek eskubidea izango dute txanda aukeratzeko eta ordutegia zehazteko, aukeratutako txandaren barnean.

BBK Batzarra

-] Batzarrean defendatuko dugun gestioak erakunde publiko moduan BBKk bere oinarrian dituen printzipioak bermatu behar ditu, eta baita beraren kaudimena eta beraren etorkizuna ere.
-] BBKk bere Gizarte Ekintzarekin izan behar duen konpromisoa defendatzea.
-] Langileen interesak defendatzea BBKko organo guztietan.

Resultados electorales

Una vez finalizado el proceso electoral en las tres cajas vascas, podemos afirmar que **CC OO** es el sindicato que ha resultado vencedor en estas elecciones. **CC OO** ha ganado las elecciones en el conjunto de las cajas, pero también en cada una de ellas. Los resultados obtenidos son espectaculares (53,03% en la BBK, 34,48% en la Vital y el 43,75% en la Kutxa).

Como datos más significativos podemos señalar: la imposibilidad de la UGT de presentarse a estas elecciones en ninguna de las tres cajas; el triunfo logrado por **CC OO** en la BBK, siendo el único sindicato que ha logrado presentarse en todas las provincias y alcanzando un resultado espectacular; también el hecho de que, por primera vez, las candidaturas de **CC OO** han desplazado a un segundo lugar a ELA en la Vital; y haber alcanzado la mayoría sindical, también en la Kutxa.

Esta situación de sindicato más representativo en cada una de las tres cajas vascas tenemos que agradecerlo a la confianza depositada en las diferentes candidaturas de **CC OO** por el conjunto de las tres plantillas, confianza que no defraudaremos.

La plantilla de las cajas vascas ha depositado en **CC OO** la responsabilidad de llevar a buen puerto el acuerdo laboral que nazca de la fusión de estas cajas. Este acuerdo afectará también, sin duda, a la plantilla de la Obra Social; esperamos, pues, que apoyéis la candidatura de **CC OO** al igual que lo han hecho mayoritariamente el resto de las compañeras y compañeros de las cajas vascas.

Consolidación



en la empresa con **VISION GLOBAL**

Desglose de representantes



Seguimos andando

	TOTAL	CC OO	ELA	Piskan.	LAB	Indepen	ALE	ASPEM
BBK	66	35	16	-	6	-	5	4
KUTXA	65	29	10	19	7	-	-	-
VITAL	29	10	9	-	2	8	-	-
TOTAL	160	74	35	19	15	8	5	4

Porcentajes de representación

	TOTAL	CC OO	ELA	Piskan.	LAB	Indepen	ALE	ASPEM
BBK	66	53,03	24,24	---	9,09	---	7,58	6,06
KUTXA	65	44,62	15,38	29,23	10,77	---	---	---
VITAL	29	34,48	31,03	---	6,90	27,59	---	---
TOTAL	160	46,25	21,88	11,88	9,38	5,00	3,13	2,50



Salta conmigo

- | | |
|---------------------------|-----------------------|
| 1 - Lourdes García | E. Infantil LEIOA |
| 2 - Edurne Cuesta | E. Infantil LEIOA |
| 3 - Juan Vegas | Instituto OLA |
| 4 - Mercedes Herrero | Reina de la Paz |
| 5 - Ana Rivero | E. Volante EE.II. |
| 6 - Itziar Tejero | E. Infantil CABIECES |
| 7 - Irene Pascual | SUKARRIETA |
| 8 - Nerea Ganchegui | Reina de la Paz |
| 9 - Olga Etxebarria | E. Infantil REKALDE |
| 10 - M. Jose Angulo | SUKARRIETA |
| 11 - Amaia Argote | Reina de la Paz |
| 12 - María Gemar | E. Volante EE.II. |
| 13 - M. Isabel Bidaguren | SUKARRIETA |
| 14 - Pilar Sánchez | Reina de la Paz |
| 15 - Rosario Lobato | E. Infantil BASAURI |
| 16 - M. Victoria Betanzos | SUKARRIETA |
| 17 - Olvido Blanco | Reina de la Paz |
| 18 - María Jiménez | E. Infantil REKALDE |
| 19 - Inmaculada Arias | Reina de la Paz |
| 20 - M. Jose Garavilla | E. Infantil REKALDE |
| 21 - M. Teresa García | Reina de la Paz |
| 22 - Javier Loyarte | Reina de la Paz |
| 23 - M. Isabel Delgado | Reina de la Paz |
| 24 - M. Paz Garrido | E. Infantil SANTUTXU |
| 25 - Teresa Espinosa | E. Infantil BARAKALDO |

PRIMER
COLEGIO



SEGUNDO
COLEGIO



- | | |
|------------------------|-----------------------|
| 1 - Pilar Tijero | Delegada Sindical |
| 2 - M. Mar Macho | E. Volante CLUBS |
| 3 - Elena Pérez | E. Infantil BARAKALDO |
| 4 - Pilar Ríos | Club de SESTAO |
| 5 - Adela Díez | Club de GERNIKA |
| 6 - Purificación Calvo | E. Infantil CRUCES |
| 7 - M. Dolores López | Reina de la Paz |
| 8 - M. Isabel Díez | Reina de la Paz |
| 9 - Elena Marañón | Reina de la Paz |
| 10 - Juana Miguel | Club de ZORROZA |
| 11 - Pilar Jiménez | SUKARRIETA |
| 12 - Victoria Allende | Club de SANTURTZI |